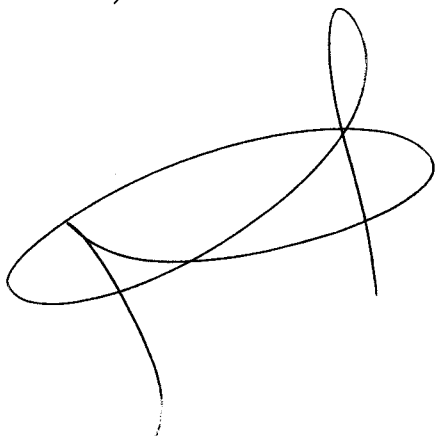


## A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado **Antón Gómez-Reino Varela**, perteneciente al Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas al aumento del gasto público en Defensa previsto por el Gobierno.

Madrid, a 6 de marzo de 2018.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long tail stroke, positioned below the date.

Antón Gómez-Reino Varela

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 25 de enero de 2018, durante su comparecencia en la Comisión de Defensa del Congreso para informar sobre la participación de España en la cooperación estructurada permanente de la UE en materia de Defensa (Pesco) y los compromisos internacionales multilaterales adquiridos por España, la ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, anunció que en 2024 el gasto militar en España alcanzará los 18.000 millones de euros, lo que ronda el 1,53% del PIB, cuando en la actualidad es del 0,86%, de modo que en siete años España gastará en Defensa el doble de lo que gasta en la actualidad.

La señora Cospedal informó que entre los principales compromisos que asume España al incorporarse a la Pesco figuran aumentar regularmente los presupuestos de Defensa en términos reales para alcanzar los objetivos acordados (en el ámbito de la UE, el 2% del PIB) y el aumento sucesivo a medio plazo de la inversión material en Defensa hasta el 20 por ciento del gasto total.

Para 2018 está previsto que el gasto en Defensa alcance ya los 12.000 millones de euros, elevándose así del 0,86% al 1% del PIB.

Sin embargo, el Gobierno reducirá en 2018, por tercer año consecutivo, la proporción de Producto Interior Bruto (PIB) que destina a Sanidad, Educación y Protección Social. En los dos primeros casos el gasto caerá en dos décimas, con lo que la partida destinada a Educación pasa del 4% al 3,8% del PIB, y la de Sanidad se contraerá del 6% al 5,8%. Por su parte, en la partida destinada a pensiones, servicios sociales y políticas de fomento del empleo, entre otros aspectos, la reducción será incluso mayor: pasará de recibir el 16,5% del PIB a quedarse en el 16,2%.

Por ello se formulan las siguientes

## PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿A qué concretas partidas presupuestarias tiene previsto destinar el Gobierno el aumento del gasto previsto para Defensa en 2018?
2. ¿Por qué, en el actual contexto de recorte generalizado del gasto público, el Gobierno decide aumentar el gasto público en Defensa?
3. ¿Considera el Gobierno que la ciudadanía demanda hoy en día un aumento del gasto en Defensa?
4. ¿Considera el Gobierno más necesario para el bienestar de la ciudadanía aumentar el gasto público en Defensa que en sanidad, educación y protección social?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno duplicar el gasto público a corto plazo en algún otro Ministerio y, de ser así, en cual y para qué conceptos?
6. ¿En qué otros Ministerios y para qué conceptos tiene previsto el Gobierno aumentar el gasto público y hasta qué porcentaje del PIB?
7. ¿Por qué un Gobierno que ni siquiera es capaz de presentar los Presupuestos Generales del Estado para el 2018 asume compromisos presupuestarios de la envergadura del que la Ministra Cospedal ha anunciado para los próximos siete años en materia de Defensa?